



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN  
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD  
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO  
PSICOLÓGICO.**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO.**Código:** 598017**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 3**Materia:****Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GÁLVEZ LARA, MARIO**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Planta alta, módulo A**E-Mail:** mario.galvez@uco.es**Teléfono:** 957218958

### Breve descripción de los contenidos

---

Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica. Proceso de Evaluación y diagnóstico. Diagnóstico psicológico. Clasificaciones internacionales (tanto dimensionales como criterios, DSM, CIE...). Informe psicológico.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

### Programa de la asignatura

---

#### 1. Contenidos teóricos

- Tema 1. Introducción al proceso de evaluación psicológica clínica, exploración inicial y detección de problemas
- Tema 2. Evaluación para el diagnóstico
- Tema 3. Formulación clínica y devolución de la información

- Tema 4. Evaluación de los trastornos del estado de ánimo
- Tema 5. Evaluación de los trastornos de ansiedad
- Tema 6. Evaluación de los trastornos relacionados con el trauma y el trastorno obsesivo compulsivo
- Tema 7. Evaluación de los trastornos del espectro de la esquizofrenia y los trastornos de personalidad
- Tema 8. Evaluación de los trastornos de la conducta alimentaria

## 2. Contenidos prácticos

Se desarrollarán diversas actividades prácticas que implicarán tanto el trabajo del alumnado en el aula como el trabajo autónomo fuera de la misma. Estas actividades prácticas estarán directamente relacionadas con los contenidos teóricos de cada tema e implicarán tanto trabajo individual como trabajo en pequeños grupos.

## Bibliografía

---

- APA (2023). DSM-5-TR. *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Médica Panamericana.
- APA y First, M. B. (2015). *DSM-5. Manual de diagnóstico diferencial*. Editorial Médica Panamericana.
- Caballo, V. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Pirámide.
- Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Pirámide.
- Carrasco, M. Á., Ramírez, I. y del Barrio, M. V. (Eds). (2019). *Evaluación clínica: diagnóstico, formulación y contrastación de los trastornos psicológicos*. Sanz y Torres.
- Haynes, S. N., Godoy, A., y Gavino, A. (2011). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico. Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento*. Pirámide.
- Marín Martín, C. (Coord). (2021). *Guía práctica de evaluación psicológica clínica: desarrollo de competencias*. Pirámide.
- Muñoz-López, M., Ausín-Benito, B. y Panadero-Herrero, S. (2019). *Manual práctico de evaluación psicológica clínica (2ª Ed.)*. Síntesis

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Dentro de las actividades presenciales, las actividades de evaluación hacen referencia a la actividad "evaluación" incluida en el VERIFICA del título, las actividades de exposición de contenidos se refieren a "clases expositivas", mientras que las actividades de expresión escrita y las actividades de procesamiento de información engloban a las actividades "clases prácticas" y "seminarios".

Por su parte, dentro de las actividades no presenciales, las actividades de búsqueda de información hacen referencia a la actividad "documentación y búsqueda de información" incluida en el VERIFICA del título, las actividades de resolución de ejercicios y problemas se refieren a la actividad "trabajos individuales y grupales", mientras que las actividades de procesamiento de la información hacen referencia a la actividad "estudio".

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el docente podrá adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

### **Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

A las personas que tengan discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>). Por su parte, el alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura. En todos los casos, se establecerá un plan específico con el profesorado de la asignatura al comienzo de la misma. No existe la modalidad de enseñanza no presencial.

### **Actividades presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de evaluación</i>	-	5	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	40	-	40
<i>Actividades de expresión escrita</i>	-	10	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5	-	5
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### **Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	25
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	50
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	15
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética
- CG6 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos desde el ejercicio profesional de la Psicología.
- CG7 Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- CT1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC
- CT3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE1 Describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos y las leyes de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.
- CE5 Identificar, describir y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación y repercusión de estos procesos evolutivos con la educación.
- CE11 Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología e identificar a las personas y grupos objetivo.
- CE12 Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
- CE13 Describir y medir variables y procesos: cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; así como saber obtener los datos específicos y relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE14 Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología.
- CE16 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.

- CE19 Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.
- CE21 Analizar e interpretar los resultados de una evaluación en el ámbito aplicado y/o de una investigación.
- CE22 Elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.
- CE24 Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
- CE25 Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CE1	X	X	X
CE11	X	X	X
CE12	X	X	X
CE13	X	X	X
CE14	X	X	X
CE16	X	X	X
CE19	X	X	X
CE21	X	X	X
CE22	X	X	X
CE24	X	X	X
CE25	X	X	X
CE5	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG6	X	X	X
CG7	X	X	X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT3	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la calificación completa de la asignatura). El profesorado informará de la forma de inscribirse en dichas investigaciones (plataforma ENOA) y de la forma de valoración de cada una en función de la dedicación que implique. La participación conllevará: la asistencia, realización de las actividades que implique dicho estudio y seguimiento de las fases de la investigación para alcanzar las competencias relacionadas con este ámbito. El investigador facilitará, una vez terminada la investigación, información sobre los objetivos, metodología, y, si es posible, los resultados de la investigación. Esta calificación adicional será otorgada a partir de la calificación total de 5 y no será añadida a la nota final si el alumno/a no ha superado la asignatura.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Se acordarán con el profesor las adaptaciones necesarias en la primera semana del cuatrimestre.

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se examinará con los mismos instrumentos de evaluación que los presentados en las convocatorias ordinarias. Para esta convocatorias solo seguirán siendo válidas las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan obtenido una calificación superior a 5 durante las convocatorias ordinarias del curso.

### **Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Serán otorgadas, a propuesta del equipo docente, por haber demostrado unos resultados excelentes (calificación mínima de 9.5). Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico.*

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Salud y bienestar  
Educación de calidad

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.  
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---